



RESEÑAS

Jesús Conill Sancho (Ed.) (2019). El legado filosófico de Karl-Otto Apel y su relevancia para afrontar el futuro. *Daimon. Revista internacional de filosofía*, N° 78, 230 págs., ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico)

(por Martín Polakiewicz, Universidad de Buenos Aires, Argentina)

El número 78 de la revista *Daimon* publicado en 2019 consta de una selección de artículos en torno al legado y los problemas de la filosofía de Karl-Otto Apel, siendo su objetivo central mostrar la vigencia de sus planteos teóricos y las posibles aplicaciones a debates contemporáneos de los mismos. La revista cuenta con una sección introductoria compuesta por tres artículos. El primero de ellos, escrito por el editor del volumen, detalla la influencia y relevancia actual de K.-O. Apel en el ámbito de la filosofía académica internacional, junto con un panorama general de la revista a través de un desarrollo de los distintos aspectos de su filosofía tematizados en los distintos artículos. El segundo consiste en la reproducción de una nota de Adela Cortina publicada originalmente en el diario *El País* de España titulada “El vigor de la razón dialógica”. En la misma, la catedrática española realiza una sucinta biografía intelectual de K.-O. Apel destacando aspectos de su vida y personalidad, el modo en que fue influido por el régimen nacionalsocialista y el rol de su filosofía en los debates teóricos del siglo XX. Esta sección concluye con un artículo del filósofo Vittorio Hösle “Recuerdos de conversaciones con Karl-Otto Apel” en los que aborda distintos encuentros que tuvo,

desde sus primeros años de formación hasta el año 2000, con Apel. A través de los mismos Höhle ilustra la influencia que K.-O. Apel tuvo sobre su desarrollo filosófico, a pesar de las diferencias teóricas de ambos, y el ambiente intelectual europeo de fines de siglo XX.

La segunda sección consta de doce artículos monográficos en torno a la ética del discurso y aspectos generales de la filosofía de K.-O. Apel, en diálogo con diversos autores. El primero de ellos es “Tras la comunidad: De la *Gemeinschaft* sociológica a la «comunidad ideal de comunicación» en la ética de Apel” en el cual Enrique Bonete Perales busca mostrar la coincidencia entre la *Gemeinschaft*, concepto de cuño sociológico bajo el cual se postulaba un género de socialidad caracterizada por fuertes lazos comunitarios, y la “comunidad ideal de comunicación” planteada por Apel. Las mismas tendrían en común la posibilidad de la determinación colectiva y dialógica de normas morales, ausente en las sociedades industriales contemporáneas, caracterizadas por la discusión puramente utilitaria. El autor propone, ya habiendo dejado atrás la *Gemeinschaft*, ir tras la comunidad ideal de comunicación del futuro, siguiendo la propuesta apeliiana.

El siguiente artículo, titulado “El idealismo de J. G. Fichte y la pragmática trascendental de K.O. Apel: el paradigma de la conciencia frente al paradigma del lenguaje” de Luciano Corsico, presenta una relación entre la filosofía de Fichte y la pragmática trascendental de Apel, resultando éstas, en última instancia, incompatibles. El paradigma de la conciencia sostenido por Fichte no pretende descubrir mediante la reflexión trascendental condiciones lingüísticas del conocimiento humano, a diferencia de la pragmática trascendental de Apel. El fundamento de la filosofía en Fichte no se encontraría en la dimensión pragmática del lenguaje sino en la unidad de la autoconciencia que acompañaría toda representación.

Alberto Mario Damiani en su artículo “La centralidad ética del discurso: un examen pragmático trascendental” explica la relación entre las nociones de discurso y acción dentro de la filosofía pragmático trascendental. El autor busca sostener la tesis de la posibilidad del discurso como condición de sentido de toda acción humana. Con este fin

Reseña de: Jesús Conill Sancho (Ed.) (2019). El legado filosófico de Karl-Otto Apel y su relevancia para afrontar el futuro. *Daimon. Revista internacional de filosofía*, N° 78, 230 págs., ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico). Sección: Reseñas

Ética y Discurso ISSN 2525–1090 Revista científica de la Red Internacional de Ética del Discurso – Año 5, 2020

www.revistaeyd.org – contacto@revistaeyd.org – Licencia: CC BY–NC–SA 4.0

parte de la definición del discurso dentro de la filosofía pragmático trascendental para arribar a las razones por las cuales el mismo se atribuye exclusivamente la capacidad de resolver problemas relativos a las pretensiones de validez universal de los actos de habla. Posteriormente, presenta la solución pragmático-trascendental al problema de la fundamentación racional de la moralidad, analizando objeciones realizadas a dicha solución, para mostrar la doble dimensión de la relación acción-discurso y aplicar este análisis a los tipos de acción humana habermasianos.

Luego, Domingo García-Marzá aborda la actualidad de los aportes de K.-O. Apel en torno a la reflexión democrática en “Repensar la democracia. Estrategia moral y perspectiva crítica en K. O. Apel”. Partiendo de una comparación con los desarrollos de Habermas, el autor comprueba cómo Apel logró avanzar y justificar la necesidad de una estrategia moral y de una arquitectónica de la razón práctica, capaz de vincular fundamentación y aplicación, para dar razón de la fundamentación crítica de la idea de democracia y la aplicación del principio moral a las instituciones que componen su sistema.

En el artículo “La ética del discurso de Karl-Otto Apel en diálogo con la ética hermenéutica de Charles Taylor” Javier García-Calandín muestra la vigencia de los desarrollos de K.-O. Apel mediante la discusión con la ética de Charles Taylor. Para esto aborda las últimas publicaciones de este último, ensayando una interpretación crítica de sus tesis desde la pragmática trascendental.

David Lata Tuñón en “Lo incondicionado en la pragmática trascendental de K.-O. Apel” escribe sobre el modo en que Apel propone soluciones a la “crisis de la razón”, característica de la segunda mitad del siglo XX filosófico, a partir del rol del concepto de lo incondicionado. Tuñón afirma el compromiso, tanto de Apel como de J. Habermas, con la necesidad de una reformulación y adecuación del concepto de razón, en tanto su carencia implicaría la caída en un relativismo epistémico y un escepticismo moral que devendría en la imposición del más fuerte. La necesidad de establecer una instancia incondicionada que fundamente trascendentalmente la praxis y la moralidad sería el

único modo de evitar la violencia política como única solución a los problemas de legitimidad.

En “Aborto y discurso moral. Ideas clave de la ética del discurso para el tratamiento de la interrupción voluntaria de la vida humana inicial” Dorando Michelini analiza la problemática moral de la interrupción voluntaria del embarazo a partir de los presupuestos conceptuales y metodológicos de la ética del discurso. Sostiene y fundamenta tanto la conclusión de la injusticia de la interrupción *arbitraria* de la vida humana inicial, como su *inexigibilidad de su aplicación* en determinados contextos de decisión, a partir de la interpretación de la ética del discurso como ética de la corresponsabilidad solidaria no rigorista.

Laura Molina-Molina y Juan A. Nicolás Marín comparan críticamente la propuesta hermenéutica de Heidegger, centrada en el modo previo de ver (*Vorsicht*) y el modelo hermenéutico de la antropología del conocimiento de Apel, focalizado en el lenguaje de la comunidad (*Vorgriff*) y las cosas mismas objeto de interpretación (*Vorhabe*) en su artículo “La situación hermenéutica en clave gnoseo-antropológica. Un diálogo de K.-O. Apel con y contra M. Heidegger”. El mismo busca mostrar las ventajas que la transformación gnoseo-antropológica de la hermenéutica ofrece dentro del panorama filosófico actual.

El artículo “Pragmática trascendental y filosofía social: Karl-Otto Apel, Jürgen Habermas y la nueva fundamentación de la teoría crítica” de César Ortega-Esquembre sostiene que la pragmática trascendental constituye la fundamentación normativa de la teoría crítica como teoría de la acción comunicativa. Partiendo de la consideración del problema de la normatividad en la teoría crítica, la forma que adquiere la misma tras el giro lingüístico habermasiano y una reconstrucción de los elementos fundamentales de la pragmática trascendental, el autor buscará demostrar que este modelo, en las versiones de Apel y Habermas, constituye la base normativa de la nueva teoría crítica de la sociedad.

El siguiente texto, titulado “La superación de las paradojas del sujeto intérprete en Wittgenstein y Apel: ¿a través de Frege o Peirce?”, de Carlos Ortiz de Landázuri trata

Reseña de: Jesús Conill Sancho (Ed.) (2019). El legado filosófico de Karl-Otto Apel y su relevancia para afrontar el futuro. *Daimon. Revista internacional de filosofía*, N° 78, 230 págs., ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico). Sección: Reseñas

Ética y Discurso ISSN 2525–1090 Revista científica de la Red Internacional de Ética del Discurso – Año 5, 2020

www.revistaeyd.org – contacto@revistaeyd.org – Licencia: CC BY–NC-SA 4.0

sobre las paradojas inherentes a los intentos de definir el constitutivo formal del sujeto intérprete en Wittgenstein y Apel. En el caso de Wittgenstein, estas paradojas surgirían por la imposibilidad de fundamentarlo de modo crítico-trascendental desde un “yo” metafísico o desde juegos del lenguaje en sí mismos conductistas, los cuales no pueden remitirse a *signos intérprete*, del modo exigido por Frege. Apel intentaría, por el otro lado, evitar estas paradojas a través de una interpretación pragmático trascendental del sujeto intérprete, siguiendo a Peirce, aunque, según el autor, no lograría evitar el mismo género de paradojas.

Juan Carlos Siurana plantea en “La argumentación y el humor desde la ética del discurso. Caminando con Karl-Otto Apel más allá de Apel” la necesidad de incorporar la dimensión del humor dentro de la argumentación. Partiendo de un análisis del rol constitutivo de la argumentación en la filosofía de Karl-Otto Apel, el autor busca mostrar su insuficiencia a la hora de lograr los fines morales que se propone, postulando al *humor ético* como perspectiva superadora.

El último artículo, escrito por Norberto Smilg Vidal, se titula “Origen y significado de la noción de consenso en el pensamiento de K.-O. Apel”. En el mismo se realiza una reconstrucción del concepto de consenso en la filosofía de Apel a partir, fundamentalmente, del pensamiento de Charles Peirce. Luego se analizan las principales características del consenso en Apel, para comprender más firmemente la relación entre ambos autores.

La siguiente sección, que concluye la edición de la revista, consiste en una reseña de los siguientes libros:

Apel, K.-O. (2013). *Paradigmas de filosofía primera*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Apel, K.-O. (2017). *Racionalidad crítica comunicativa* (Ed. de Juan A. Nicolás y Laura Molina-Molina). Granada: Comares.

Apel, K.-O. (2017). *Transzendente Reflexion und Geschichte* (Herausgegeben und mit einem Nachwort von Smail Raptic). Berlin: Suhrkamp.

Michellini, D., J. De Zan y A. Damiani (Eds.) (2015). *Ética, política y discurso. Contribuciones desde América Latina*. Río Cuarto: Ediciones del ICALA.

Reseña de: Jesús Conill Sancho (Ed.) (2019). El legado filosófico de Karl-Otto Apel y su relevancia para afrontar el futuro. *Daimon. Revista internacional de filosofía*, N° 78, 230 págs., ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico). Sección: Reseñas

Ética y Discurso ISSN 2525–1090 Revista científica de la Red Internacional de Ética del Discurso – Año 5, 2020

www.revistaeyd.org – contacto@revistaeyd.org – Licencia: CC BY–NC-SA 4.0

Molina-Molina, L. (2019). *Lenguaje y corporalidad en la filosofía de K.-O. Apel*. Granada: Comares.

Para concluir, la revista se caracteriza tanto por la profundidad de sus contenidos como por la claridad de los mismos, no siendo necesario para su lectura un conocimiento previo detallado de los planteos de Apel, aunque sí de aspectos generales de filosofía continental y moderna. Es destacable, también, la politicidad que permea los desarrollos de los distintos autores. En todos los artículos se evidencia la importancia de la pragmática trascendental como herramienta para pensar la posibilidad del establecimiento discursivo de normas generales. Sin la existencia de un fundamento de este tipo, la normatividad quedaría impuesta por la violencia (económica o política), impidiendo el camino hacia la autonomía y la emancipación.

Reseña de: Jesús Conill Sancho (Ed.) (2019). El legado filosófico de Karl-Otto Apel y su relevancia para afrontar el futuro. *Daimon. Revista internacional de filosofía*, N° 78, 230 págs., ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico). Sección: Reseñas

Ética y Discurso ISSN 2525–1090 Revista científica de la Red Internacional de Ética del Discurso – Año 5, 2020

www.revistaeyd.org – contacto@revistaeyd.org – Licencia: CC BY–NC-SA 4.0